SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 026- 2023-MIDAGRI-SSE/PE

Lince, 04 de abril de 2023

VISTOS:

El Informe N° 029 -2023-MIDAGRI-SSE/OPPM de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, solicitando la formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático registradas durante el mes de marzo del presente año, el Informe N° 036 -2023-MIDAGRI-SSE/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe N° 022-2023-MIDAGRI-SSE/GG de la Gerencia General; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Ley N° 31638 se aprobó el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023, y por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 110-2022-MIDAGRI-SSE/PE se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora;

Que mediante el Informe N° 029-2023-MIDAGRI-SSE/OPPM; la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, solicita la formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora, registradas durante el mes de marzo del año 2023, a fin de garantizar una adecuada dinámica operativa presupuestaria institucional, que permita cumplir con las metas y objetivos planteados al cierre del ejercicio fiscal;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;

Con los vistos, de la Gerencia General, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1440" Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público";

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 026 - 2023-MIDAGRI-SSE/PE

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público".

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en la "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de marzo del año 2023.

Artículo 3°.- Remitir una copia de la presente Resolución dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

Ing. PERCY EDILBERTO MEDINA MORALES
Presidente Ejecutivo

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA Gerencia General

Sierra y Selva Exportadora - Oficina de Asesoría Jurídica - V°B°

Sierra y Selva Exportadora Of. de Planeamiento Presupuesto y Modernización V°B°

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO

(EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRARIO Y DE RIEGO

PLIEGO: 018 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)

RESOLUCIÓN: **N°026-2023-SSE/PE**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	72,123	0
3000825 PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE HACIA EL MERCADO						
5006068 ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	209,037	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	211,028
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	81,444
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	11,669
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	985	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,039	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	20,081	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	124
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					**304,265**	**304,265**
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					**304,265**	**304,265**
TOTAL RESOLUCIÓN:					**304,265**	**304,265**

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

Ing. PERCY EDILBERTO MEDINA MORALES
Presidente Ejecutivo

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

DAVID A. PECEROS RIPA
Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO